

Rut :69.259.900-4

Dirección :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :56-41-2877454

Teléfono :56-41-2877454

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :11-07-2022 16:09:50

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-738-AG22

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS

RUT : 77.749.210-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :INSUMO ODONTOLOGICO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192207	Camillas de paciente o accesorios de camilla	1 Unidad	CAMILLA EXAMEN CLINICO MEDICO RESISTENTE HASTA 150KG DE TUBOS DE ACERO INCLUYE TUBO PORTA SABANILLA ALZA TRONCO REGULABLE Y TAPIZ DE TELA PVC		126.050,00	0,00	0,00	126.050
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		126.050
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		126.050
					19% IVA	\$		23.950
					Total	\$		150.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE COMPRA DE CAMILLA PARA HABILITACION DE SALA DE ENFERMERIA DE ALBERGUE MUNICIPAL, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°83 CON FECHA 07-07-2022 POR REFERENTE TECNICO DR. LUIS P.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>